



**INDUSTRIAS  
LICAUCHO** Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
INDUSTRIAS LICAUCHO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el Local ubicado en la Av. 10 de Agosto N52-62, y Capitán Ramón Borja, Edificio Cucasa, y siendo las 18:00 horas, bajo la presidencia del Sr. Miguel Angel Cunalata, presidente de la Compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios de la Compañía "INDUSTRIAS LICAUCHO COMPAÑÍA LIMITADA", a la convocatoria del Gerente de la Compañía. Asisten los siguientes socios: Aldo Leopoldo Cunalata Lara, propietario de una participación; Miguel Angel Cunalata Díaz, Representante Legal de Cucasa Cia. Ltda, propietaria de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

La presencia de los accionistas nombrados representan el noventa y nueve con novecientos noventa y ocho por ciento del capital pagado, por lo que existe quórum para la Sesión.- actúa como secretario ad-hoc, el Sr. Aldo Cunalata, Socio. Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente constituida e instalada la Sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de Industrias Licaucho Compañía Limitada.-

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 118 y 236 de la Ley de compañías y del Estatuto, se convoca a los señores socios de "INDUSTRIAS LICAUCHO CIA. LTDA." A La Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar el 02 de abril del dos mil dieciséis, a partir de las 18:00 horas, en el local ubicado en la Av. 10 de Agosto N52-62 y Capitán Ramón Borja, Edificio Cucasa, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia
- 2.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2015.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Resultados Integrales, año 2015.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo, año 2015.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2015.

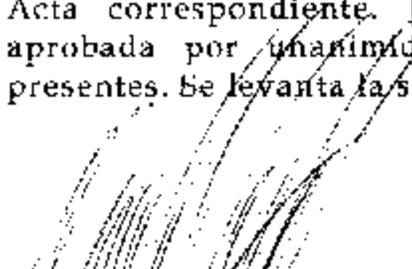


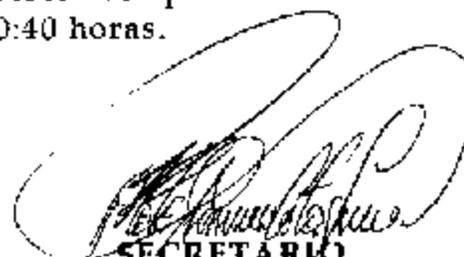
**INDUSTRIAS  
LICAUCHO** Cía. Ltda.

6.- Notas Explicativas a los Estados Financieros, año 2015.

El Sr. Presidente dispone que se dé lectura del primer punto del orden del día que dice: 1.- Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia. Escuchados los informes, absueltas las preguntas de los socios; la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos en su totalidad. 2.- El Sr. Presidente dispone se de Lectura del segundo punto del orden del Día que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2015. Escuchada la Lectura del Estado por parte de la contadora, realizadas las explicaciones correspondientes; La Junta resuelve aprobar este punto del Orden del día. 3.- Así mismo el Sr. Presidente indica dar lectura al Siguiete punto que dice: Análisis, discusión y aprobación del listado de Resultados Integrales, año 2015. La Contadora da lectura al mismo y con las correspondientes notas aclaratorias La Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día. 4.-El Sr. presidente instruye se dé lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: - Análisis, discusión y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo, año 2015. Así también la Contadora da lectura al mismo, hace las correspondientes notas aclaratorias y, la Junta resuelve aprobar este punto del Orden del Día. 5.-El Sr. Presidente pide dar lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: - Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2015. La Contadora da lectura al mismo y realiza notas aclaratorias sobre el mismo; la Junta procede a aprobar este punto del Orden del Día. El Sr. Presidente pide se de lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: Notas Explicativas a los Estados Financieros, año 2015. Escuchada la Lectura de las mismas por parte de la Señora Contadora, la junta resuelve aprobar este punto del Orden del Día.

Tratados, conocidos y aprobados los puntos del orden del día, el Presidente otorga treinta minutos de receso para que se redacte el Acta correspondiente. La misma que una vez dada lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los socios presentes. Se levanta la sesión a las 20:40 horas.

  
**PRESIDENTE**  
p. Cúcase Cía. Ltda. - Accionista  
Miguel Angel Cunalata

  
**SECRETARIO**  
Accionista  
Aldo Cunalata Lara